

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa ó precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Cordóneras, núm. 2.

Teléfono 91.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.

Provincia: 3 pesetas al trimestre.

De dos provincias: 6 pesetas trimestre.

Apartado en correos, núm. 14.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos.

AÑO XII

TOLEDO 24 DE AGOSTO DE 1910

NÚM. 1.376

NUESTRA SUSPENSIÓN

En otro lugar del presente número verán los lectores las causas que motivan la suspensión de HERALDO TOLEDANO, lleno de vida y cuando en día en día llegaban á las listas nombres de nuevos suscriptores y órdenes de anuncios nacionales y extranjeros.

Los perjuicios materiales que se nos irrogan, son de alguna consideración; los de orden moral que se causan á la ciudad y á la región, los estimará el público mejor que nosotros.

Si atendiéramos sólo á nuestra propia conveniencia, la suspensión del periódico no es una contrariedad; es un descanso necesario tal vez á la salud.

Jamás en esta ruda tarea que nos impusimos, sentimos desalentados, y el creciente favor del público nos animaba en la empresa.

El trabajo no ha conseguido humillarnos, ni vencernos: lo que determina la suspensión del periódico, es no haber tenido la suerte de hallar para su desenvolvimiento una sociedad de personas, que por sus condiciones de carácter hubieran congenado y marchado unidas al mismo fin.

Nos salen al paso dificultades que no dependen de nuestra voluntad, dificultades que acaso por alí uen estaban previstas como punto de partida de profecías ó cálculos, y que nosotros no esperábamos; y ante tales contrariedades de orden material y aun moral para el concepto que de nuestra propia dignidad tenemos, se nos obliga, se nos corta el paso, después de haber cumplido todos, absolutamente todos nuestros compromisos.

Formamos, á fuerza de nuestro trabajo, una sociedad, y la sociedad no ha podido seguir; iniciamos y ayudamos á la instalación de una imprenta, y quedamos fuera de la empresa....

No hemos desistido de seguir nuestra obra y quién sabe si pronto encontraremos personas de buena voluntad y de modestos recursos pecuniarios que ayuden la realización de nuestras ideales.

De todos modos es tan hermosa la tranquilidad que proporciona la idea de haber contribuido al bien general....

De lo sufrido, queda en lo material un establecimiento, donde ganan el sustento para sus familias unos cuantos obreros.

En los demás órdenes de la vida provincial y local en cuanto al periódico, que la opinión pública nos juzgue á todos.

FEDERICO LAFUENTE.

ANTONIO LAGO.

ADORACIÓN GÓMEZ.

UN RETO NOBLE

Ha llegado á nosotros la especie injuriosa de que alguien, no sabemos quién, ha procurado hacernos daño diciendo que debemos miles de pesetas (!!!) mezclando para ello unas veces el periódico y otras veces el nombre de nuestro Director....

Pues bien: hagámos con valentía las siguientes afirmaciones:

Federico Lafuente, trabajando toda la vida, no ha conseguido hacer fortuna; pero no debe á nadie.

HERALDO TOLEDANO no tiene en contra suya y está bien documentado para demostrarlo, cantidades que adeude como diferencia de liquidaciones.

Otra tercera afirmación: excepción hecha del tiempo en que fué propietario del periódico D. Quintín Escobar, que le señaló un pequeño sueldo, Federico Lafuente, en doce años de trabajo incesante como Director de HERALDO TOLEDANO, no ha percibido un céntimo en compensación de su trabajo, ha puesto dinero y no administró nunca el periódico.

Los que otra cosa digan ó sostengan, deben acudir á los Tribunales de justicia con la correspondiente reclamación.

Así es como pueden probar la verdad de lo que dicen, si es que lo dicen, porque nos resistimos á creerlo.

CUENTO

EL PIANO

¡Qué bella y que interesante ví á Rosina dos días antes del suceso que motiva mi cuento!....

Con aquellos ojitos negros que se le saltaban de la cara, con aquella singular expresión que había en sus contraídos labios, aquella esbelta figura que no la imaginara más bella un escultor inspirado....

Estaba triste, melancólica, negligentemente sentada en un pequeño sillón frente al costurero, bonito mueble de palo santo, con inserustaciones de nácar.

No tenía sobre sus rodillas costura ni labor de ninguna clase; su ocupación era otra; iba desdoblando pequeñas cartas de las que al abrirlas se despedía suave perfume, cayendo de algunas sobre sus rodillas ya un pensamiento, ya una margarita, ó bien un mofito; flores secas, emblemas de gratos recuerdos ó reberberación de queridas y muertas ilusiones.

Aquellas cartas, que formaban un paquete sujeto por amplia cinta de rosa que ató la delicadeza sentimental de una mujer y conservó algún tiempo con expresivo cuidado Rosina, eran en sus detalles capítulos sueltos de una historia de amores.

Pero no era esto sólo, con ser mucho, para la impresión vivísima que sentía en aquellos momentos la joven: su emoción habíala producido la lectura de un anuncio publicado en periódico de gran circulación que tenía en el tocador y á la vista, después de haberlo estrujado convulsivamente entre sus manos.

El anuncio era breve: «Piano de buena marca, en buen uso y garantizado; se vende en inmejorables condiciones económicas. Razón, calle de... núm. ... piso...»

Las señas indicadas en el anuncio coincidían en todo con las del propio domicilio de Rosina....

¡Vendían su piano! aquel piano, intérprete tantas veces de los sentimientos más íntimos de su alma....

A punto estaba Rosina de repasar la última de la interesante colección de aquellas perfumadas cartas que constituían su ayer; y un ayer próximo, cuando entró en el tocador de Rosina su padre, que después de besarla con efusión en la frente, la dijo:

—¿Qué tienes hija mía? Estás triste, muy triste, ¿no es verdad?

—No, no.

—Veo aquí lo que indudablemente ha sido la causa de tus pesares; el periódico en que se publica el anuncio de la venta del piano....

Rosina no contestó; pero no pudo disimular, y una lágrima resbaló por sus pálidas mejillas.

—Perdóname hija mía: ya sé que para tí es el piano un mundo de recuerdos y de ilusiones, jamás yo te hubiera privado de lo que constituye casi un elemento de tu vida.... pero comprende Rosina, que cuando á eso acudo es por la necesidad de salvar durante unos días la situación económica á que me han reducido la desgracia, y hombres sin corazón, y sin conciencia para quienes un puñado de monedas lo es todo y nada representan la honradez, el trabajo y la inteligencia.... no me aflijas, hija mía, aceptemos el sacrificio, y Dios nos abrirá camino, y yo te prometo, te juro si es necesario, que volveré á comprarte, no éste, el mejor piano que haya tan pronto como mis asuntos se arreglen, y se arreglarán porque fío en Dios y en mi propio esfuerzo y en mi honradez.

Rosina siguió guardando silencio, y besó efusivamente á su padre.

Unos días después, Rosina vio llegar cuatro mozos de cuerda, viendo luego que sacaban á hombros el piano.... Rosina no pudo resistir la fuerte impresión que le produjo la manobra de los mozos de cuerda.

Íntilmente trató de dominarse. Contuvo cuanto pudo sus lágrimas, despertó toda la fuerza de su voluntad; pero se nublaron los ojos, se contrajeron sus músculos, y como devaneada cayó sobre el suelo de la habitación de la que habían sacado el piano.

Al ruido que hizo su cuerpo al caer, acudió el padre de Rosina....

Rápidamente sorprendió cuanto sucedía, y como un loco gritó á los mozos de cuerda:

—No lleven el piano; dígan ustedes al comprador que deshago el trato: que aquí lo tiene, que vuelva por su dinero.... que no lo quiero vender....

Era tarde.

Ni los cuidados del padre primero, ni los auxilios de la ciencia momentos después, consiguieron nada.

Rosina no volvió á la vida.

No le hablen ustedes al desgraciado padre, que no ha vuelto á sonreír, y que llora como un niño á cada paso, de un piano.

No hay para él martirio mayor que sentir tocar alguno.

FEDERICO LAFUENTE.

¡Explicación cumplida acción generosa.

Recibimos para su publicación, la siguiente carta.

«Sr. D. Federico Lafuente.

Muy señor mío: El campana periodística, por mí iniciada en el periódico local *La Justicia*, sobre asunto delicado, hoy pendiente de resolución en los Tribunales, habe entre otros de emitir algunos conceptos que entendió Ud. le eran injuriosos, y juzgó deber de dignidad personal y profesional deducir la acción que estimó oportuna, y vindicación de la ofensa que presumió se le infería.

En tramitación el procedimiento y antes que tenga estado definitivo de derecho, me permito, obediendo á espontánea decisión, hacer á Ud. la concreta y absoluta manifestación, de que nunca fué mi propósito ni deliberada intención, poner en juicio la caballerosidad personal é integridad profesional del que más que amigo, fué antiguo y diligente maestro que

me inició en estos menesteres periodísticos que hoy sin duda por acaloro en la polémica por parte mía, nos han traído á la actual, difícil y enojosa situación.

Circunstancias del medio, la pasión excitada en la lucha que abona un pensar ligero, imposiciones de un particular estado de opinión, referencias inexactas, fueron factores todos que a condicionáranme en forma tal que resultaron expresados en la elocución de mis trabajos, conceptos, que hoy con ánimo sereno y conciencia no influenciada, rechazo en la transcendencia y valor injurioso que se les atribuye y no fué mi ánimo ni nunca creí pudieran como tal estimarse, pues si ese hubiese sido mi propósito, velando mi intención los hubiera despojado de la crudeza de frase con que aparecieron expuestos, táctica fácil pero inútil cuando como en estecaso no responde á un fin ilícito é irreplicable.

En su buen juicio Ud. apreciará el valor de esta leal y espontánea explicación, y sea cual fuere su proceder me quedará la tranquilidad de haber llegado en este enojoso asunto á lo que mi decoro y dignidad personal me permiten y las suyas merecen al que fué su antiguo amigo y seguro servidor

q. b. s. m.,

CÁNDIDO CABELLO Y SÁNCHEZ.»

Tiene razón el Sr. Cabello; fui su amigo cariñoso y por él tuve predilección no disimulada, deseándole brillante porvenir; por eso, por el afecto que yo le profesé, lamenté mucho que las gentes pudieran creer que se complacía en ofenderme, llegando así un momento en que yo también creí lo que todos creyeron.

No es cosa de penetrar en las intenciones de nadie, al asegurar como caballero y bajo su firma, que nunca tuve intención de ofenderme, y á sus nobles explicaciones que lo enaltecen á mi manera de ver las cosas, me doy por satisfecho, le devuelvo mi afecto y retiro las acciones que contra él tenía entabladas en los Tribunales de Justicia.

Queda por mi parte concluido el enojoso asunto, y devuelvo al señor Cabello la estimación en que le tuvo.

FEDERICO LAFUENTE.

Notas toledanas.

Impresiones de un viajero.

¡Nota triste!.... ¿Qué digo triste? Al revés, nota valiente; nota que pone de relieve una vez más el lema que siempre ha ostentado este diario *la independencia*; es la primera, nota que tengo — obligado por las circunstancias — que apuntar.

A leer á la redacción en pos del cotidiano trabajo, me encuentro á mi queridísimo Director, rodeado de cuartillas, hojeando cartas, documentos y papeles, que me ponen al corriente de lo que se trata.

Ya lo verán ustedes en otro lugar de estas columnas.

¿Hace bien?... ¿Está en su derecho?... Yo creo que sí.

Sensible es — según él dice — la suspensión de HERALDO TOLEDANO, por la falta que esto supone de una fuente de información y de una base de cultura general.... pero.... ¡oh!.... bendita independencia!.... por ella, España sacudió un día el yugo agresor, y por ella es por lo que antes que transigir por cosas que habían de redu-

dar en perjuicio del público, verdadero pagano y á quien y por quien deben de supeditarse todos los intereses privados y particulares, y por ende y sobre todo los del periodista que al fin al cabo, del periódico y del público es. Por esta razón digo, que la personalidad siempre subsiste, pero los hechos sólo el público, vuelvo á repetir, es el llamado á censurarlos, comentarios y dar á cada cual lo suyo y lo que justamente se merezca.

Por mi parte, lamento infinito, este — ¿cómo lo diré? — *alto en la marcha*, por que en las columnas de HERALDO TOLEDANO tuve cordial y benévola acogida á mis pobres trabajos, pero antes que mi humilde personalidad está la del Director de este diario, á quien yo he visto — y no lo saco á colación en estos instantes porque parece que lo piden las circunstancias — he visto, repito, agobiado por el trabajo que supone la confección de un periódico diario, encargado de todo, estando alerta, en cualquier instante y teniendo á cada momento una frase, una sonrisa, un gesto, con que animar á los que más ó menos coadyuvábamos á la confección de estas líneas, y sin que su ánimo decayese por un sólo momento, á pesar de la abrumadora tarea que sobre él pesaba aparte de la inmensa responsabilidad aneja á todo el que en su caso se encuentra.

Ya sé yo, que á más de cuatro sin llegar á seis, les congratularé esto, pero en cambio, ¡cuántos y cuántos! han de llorar la falta del amigo que aquí en Toledo, allá en la más apartada aldea, y en general en toda la región y aun fuera de ella, como lo prueban sus anuncios, les comunicaba lo que por todo el mundo pasa, les orientaba sobre tal ó cual idea política; esparcía su ánimo con sus trabajos literarios; regocijaba su espíritu con sus revistas cómicas, y finalmente ponía á su disposición por medio de su publicidad mercantil, el medio de saber dónde podía adquirirse lo más útil, lo mejor ó lo más barato.

¿Qué le de hacer yo en este trance? despedirme de mi público y lamentar profundamente la falta de un acogimiento desde donde poder cantar cual se merece, la hermosura, donaire y elegancia de las bellas toledanas — base de todos mis artículos — á quienes rendidamente besa los pies

GREGORIO VALLE Y BEVIA.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa por disparo de arma de fuego. — Brillante oración forense de nuestro Director.

Ayer mañana ocupó el banquillo de los procesados, ante el Tribunal de Derecho, reunido en la Sección segunda, un vecino de Espinosa del Rey, llamado Juan Valentín Sierra y García.

Los hechos que atribuyó el Fiscal en sus conclusiones provisionales, que elevó á definitivas en el acto del juicio, son los siguientes:

En la noche del 22 al 23 de Enero de 1909, hallándose el procesado Juan Valentín Sierra y García y el ofendido Daniel del Pino Serrano en el sitio denominado «Puerta del Sol», de la villa de Espinosa del Rey, á cuyo lugar habían llegado ambos desde la plaza del Ayuntamiento de dicha villa, el mencionado Juan Valentín Sierra, sin que conste mediana previa mente ninguna cuestión de palabra,

golpeó con un palo al Daniel, posteriormente con un cuchillo, y por último, le disparó un tiro con una pistola, causándole lesiones que curaron á los seis días.

Evacuada la prueba en la mañana de ayer, el Ministerio público, representado por el inteligente Abogado Fiscal D. Darío Alonso, sostuvo que los hechos precedentes eran constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego, y que Juan Valentín Sierra García, como autor del mismo, había incurrido en la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

Nuestro Director, D. Federico Lafuente, en un discurso muy elocuente y muy razonado, abogó por la absolución de su defendido, fundándose para ello en que, á su juicio, no era autor del delito que el Ministerio Fiscal le imputaba.

Dijo el Sr. Lafuente en su brillante informe, que la lógica, lo que ocurre en todos los casos de la vida, la prueba pericial, la declaración médica, lo absurdo de las declaraciones del perjudicado y la contradicción de éste consigo mismo y con los dos testigos de cargo, testigos complacientes, amigo íntimo el uno y pariente el otro del que se supone perjudicado, venían á comprobar la falsedad de la prueba de cargo.

El Sr. Lafuente fué muy felicitado.

MI despedida.

Desde el fondo de mi alma elevase el sentimiento de amargura. HERALDO

TOLEDANO suspende su publicación cuando la popularidad le ensalzaba y el público le favorecía crecientemente. En HERALDO TOLEDANO, y precisamente en esta misma sección, que tantas y tantas veces he suscrito, vieron la pública luz mis primeras cuartillas, cuando apenas la razón iluminaba mi cerebro.

Por eso es grande la afición que me embarga en los presentes momentos; por eso en esta misma sección la reflejo á grandes rasgos.

Mi concurso en la Redacción de HERALDO TOLEDANO ha sido muy modesto; pero sinceramente entusiasta y francamente decidido. Mi escasa inteligencia y mis actividades todas han estado á su servicio.

Y esto es lo que me satisface y enorgullece al abandonar esta casa, donde he contado con buenos compañeros y excelentes amigos.

No he de terminar estas amargas líneas sin rendir un tributo de justicia al Director Sr. Lafuente, mi querido maestro, en quien he admirado durante mi efímera permanencia en la Redacción de este diario, al hombre honrado y trabajador y al periodista fecundo é inteligente.

Nada quiero decir de los que obligan la suspensión de HERALDO TOLEDANO.

Allá, en lo íntimo de su conciencia, meditarán el grave daño que infieren á los intereses de la cultura y al buen nombre de esta nuestra amada patria chica.

ADORACIÓN GÓMEZ CAMARERO.

NOTICIAS

En las inmediaciones de la estación ferroviaria intentó ayer poner fin á su vida, disparándose un tiro de revólver debajo de la barba, un vecino de Villaneja llamado Tomás Raboso Molina, que trabajaba en unas obras que allí se efectúan.

En grave estado fué conducido al Hospital de la Misericordia.

En la tarde del sábado próximo predicará un Padre Carmelita en el Convento de esta misma Orden, sobre el interesante tema de actualidad, *La Iglesia y sus perseguidores*.

En el pueblo de Velada ha muerto una mujer llamada Eugenia Gómez, á consecuencia de las quemaduras que se produjo casualmente días pasados.

En el río Tajo, y en término de Santa Cruz de la Zarza, han perecido ahogados los hermanos Dionisio y Angel Muñoz.

Ha sido herido en Sevilleja de la Jara Francisco Porras Porras por su convecino Deogracias González y Blanco.

Rogamos á los autores de varios trabajos literarios que tenemos en nuestro poder, nos perdonen si por el caso de fuerza mayor que determina la suspensión del periódico, no podemos publicarlos, ni aún en este número, por tener que acudir con preferencia á lo de mayor actualidad para nosotros.

Este ruego se lo hacemos, muy especialmente, á un querido é ilustradísimo Corresponsal de nuestro diario, y con esto nos entenderá seguramente el interesado.

ción del periódico, preparé mi liquidación y estuve esperando con los contratos preparados á la ratificación de nuestro compromiso, de impresión del periódico.

Al cabo de algunos días, honró mi casa, mi estimado amigo, el que aparecía propietario de la imprenta, quien no quiso ni reconocer mi cuenta como había reconocido las de los demás, ni firmar los contratos; pero en buena disposición de ánimo, según me pareció, me pidió que á los pagos que yo me había comprometido á hacer, agregase el del alquiler de la casa y en ello convine, ofreciéndome por él, reconocer la cuarta parte de mi cuenta y que los demás hicieran lo mismo, con lo que yo salía perjudicado también en una cuarta parte que no debía perder; y siempre por mi maldito afán de que Toledo tuviera un diario, y digo maldito, por los sacrificios de toda clase que me cuesta, también accedí á lo que se me pedía convocando á todos á una reunión en mi casa que se celebró, teniendo que hacer esperar en la habitación inmediata á clientes y amigos que llegaron á creer lo que no había oyendo voces.

Resultado de esta reunión: que no se reconocían las partidas de papel pedido y gastado para todos los usos en la imprenta, si bien mayor parte lo fué para el periódico, sin querer tener presente lo por mí dicho, que eran gastos comunes, según el contrato de Sociedad, hasta 31 de Julio último, y de mi sola cuenta de aquí en adelante, así como tenían derecho á todos los ingresos una vez pagados los gastos necesarios y no hemos, por consiguiente, podido llegar á un acuerdo.

Ayer, después de haber pagado yo los jornales que me corresponden de la semana, escribí al socio que se considera propietario la siguiente carta:

«Sr. D.....»

Mi estimado amigo: La persona de quien le hablé, no quiere por ahora el negocio por circunstancias especiales en que se hallaba colocado.

Escribo al Sr. D..... puntualizando los hechos de nuestra desidencia, y estos hechos son que la sociedad quedó comprometida á imprimir y suplir el papel del periódico durante el primer año; el periódico, después de apartar el importe de sus gastos necesarios, había de entregar sus demás ingresos de suscripciones y anuncios á la imprenta; es decir, que los gastos é ingresos del periódico, son comunes para todos hasta 31 de Julio en que se disuelve la sociedad, y se hace usted cargo de la imprenta previa las liquidaciones de la cuenta de cada uno, de conformidad con todos.

Si aceptan con la rebaja convenida las cuentas de los demás y no la mía, alegándose por el Sr. D..... que debe ser cuenta mía el papel pedido hasta esa fecha: por ser el periódico quien en su mayor parte lo ha consumido.

Así las cosas, como la previa aceptación de liquidación no ha tenido lugar, estoy conforme con usted en que la sociedad no se ha extinguido ó en que debe reconocerse mi cuenta tan legítima como la de los demás. Y ahora, sin discutir otros puntos, vamos al más concreto y de momento.

Acabo de pagar la letra del Corresponsal cuya mitad es gasto común; si las letras de papel hasta 31 de

Julio vienen á mi nombre, por honor á mi firma y como yo pueda hacerlo, las pagaré subsistiendo en mi cuenta contra la sociedad; pero de tener que hacer todos estos pagos, rebajaré de lo que á mi tienen que abonarme ustedes, las 80 pesetas que me corresponden del personal; pero no puedo pagar con nuevo dinero la presente semana, y de aquí que lo advierta con la lealtad que obro siempre, antes de que llegue el sábado.

Crao, y esto no me incumbe á mí apreciarlo, que en algo también está usted equivocado, suponiendo todo gasto improductivo en cuanto no es capital que allí queda; pero en fin, yo esto no lo discuto, esto es para usted, y me limito á lo que usted antes le digo considerando caso de fuerza mayor que imposibilita la publicación del periódico si usted no quiere acceder á rebajar de mi cuenta la parte correspondiente á los jornales de la semana, y ya también le tengo manifestado que al tener dinero á mi disposición, nadie más pobre ni á la vez nadie más rico que yo, y pagaría esta semana como la anterior, sin perjuicio de las reclamaciones que tuviera que hacer.

Ya só que anunciar ahora la suspensión del periódico, es tanto como renunciar á cobrar un céntimo de las suscripciones de fuera ni de dentro; pero éste será un nuevo perjuicio que se me irroga por causa de fuerza mayor como antes consigno.

Sabe lo aprecia muy de veras su afectísimo s. s.—23-VIII-910.

Al otro Sr. Socio que opuso las dificultades, escribí también carta en los términos siguientes:

«Sr. D.....»

Mi amigo: Como está visto que nuestro criterio es distinto completamente, y que seguramente sin quererlo uno ni otro, no hay reunión en que usted se abstenga de frases que provocan mi excitabilidad conduciéndonos como adversarios, cuando acoso en el fondo usted me aprecia y yo le aprecio; para evitar todo choque, y como ramo de oliva que le ofrezco, he de apuntar las diferencias de nuestra manera de pensar en el asunto de la sociedad, y dejar consignados en esta carta los hechos que yo estimo completamente ciertos, por si antes de andar en reclamaciones que, no sin sentimiento mío voy creyendo necesarias, quiere consultar con persona desapasionada y perita, el asunto de nuestras divergencias.

Consta en el documento original autorizado con nuestras firmas y en las otras copias sin firmar, todo lo cual tiene usted en su poder, lo comprendido en los siguientes tres puntos esenciales:

Primero. Que la sociedad de la imprenta se compromete á suplir el papel, componer y hacer la tirada del periódico.

Segundo. Que la Administración del periódico entregará á la de la imprenta el sobrante de recaudación de suscripciones y anuncios, una vez separados los gastos necesarios del periódico, cuyos gastos quedaron especificados verbalmente; y

Tercero. Que tal orden de cosas entre la imprenta y el periódico, subsistiría durante el primer año.

No pudiendo continuar la sociedad, D..... se hizo cargo de todo cuanto á la imprenta se refería, y en lo que al periódico afecta, convino este señor conmigo, delante de ustedes, y él así honradamente lo reconoce, en que yo habría de pagar el

HERALDO TOLEDANO suspende su publicación.

Explicación.—Antecedentes.—Hechos.—Caso de fuerza mayor.

Saben los lectores de HERALDO TOLEDANO que nunca tuve secretos para con el público en lo que se refiere á nuestra publicación y que al fallo de la opinión general entregué siempre mi conducta y hasta la finalidad de mis pensamientos.

No es en Toledo un secreto, la serie de pasos, las múltiples gestiones que practiqué, seguro de cumplir así con algo por lo menos útil para la población, la provincia, la región y la cultura en términos generales: los que lo saben, que son muchos, admiran mi abnegación y mi constancia, y los que no lo saben, podrán adivinar lo que falte en los hechos ciertos que me propongo referir y que determinen al fin de la jornada y de los vejámenes, por mi sufridos, la suspensión del periódico.

A fuerza de tiempo y de impropia tarea para unir voluntades y formar un pequeño capital, llegué en mal hora, y permitaseme esta exclamación sin molestias para nadie, que sale del fondo de mi alma, á la constitución de una sociedad con capital X—que esto no es de importancia—bastante á resistir por determinado tiempo sin que durante este término, contásemos con ingreso ninguno en la imprenta.

Después de varias reuniones y de varios proyectos de contrato, llegamos al acuerdo de uno, cuyas bases principales fueron:

1.º Que durante el primer año, la sociedad fundadora de la imprenta supliría el papel é imprimía y tiraría el periódico; y

2.º Que á su vez el periódico, se avenía á entregar cuantos ingresos

tuviese por suscripciones y anuncios, una vez satisfechos los gastos necesarios que verbalmente quedaron enumerados.

Este contrato original firmado y sus copias sin firmar quedaron en poder de uno de los socios.

Así marchamos hasta que, convencidos que bien fuera por culpa de unos ó de otros, ó de todos, no podíamos marchar unidos al fin común, y después de varias reuniones, llegamos al acuerdo de que un determinado socio, quedara sólo dueño de la imprenta abonando á los demás con alguna rebaja, el dinero y gastos que necesitaran suplir cada uno durante el funcionamiento de la sociedad.

En lo que puede llamarse, mi vicio periodístico; acepté lo que todos pero poniendo por condición para seguridad que pudiera seguirse publicando HERALDO TOLEDANO, la de que el nuevo propietario de la imprenta se comprometía en contrato que había de hacerse aparte á la impresión y tirada del periódico, pagando éste el personal de cajistas, empleado en su confección, el papel y el gasto de luz eléctrica y durante las horas de composición y tirada del diario, y además de un 10 por 100 sobre el importe del pago de jornales para que la imprenta no perdiese en la confección y tirada del periódico.

En estas condiciones, y al siguiente día de convenidas, el socio que se hacía propietario de la imprenta, me mandó á firmar el contrato de disolu-

ción de la Sociedad; en él puse yo una nota diciendo que en lo que á mi firma se refería, no tendría eficacia hasta tanto que se firmase el contrato relativo á la imprenta y el periódico, entonces el socio á quien aludo, me remitió carta que á la letra dice así: —No se moleste en poner escrito ninguno para obligarme á imprimir el periódico en los términos convenidos ayer, porque yo no necesito más que mi palabra, que con ella sería siempre consecuente mientras no se me faltara.

El no firmar el contrato de disolución, envuelve cierto propósito que yo no consiento en manera alguna, y por lo tanto no hay nada de lo convenido.

Siga la cosa y hasta otra.»

A esta carta contesté diciendo que se había interpretado mal la intención mía, y que antes de que pareciera un mi desconfianza, lo que no lo era, de aquel socio para mí, firmaría en blanco, si era preciso, porque había en su caballerosidad y que podía mandarme á firmar el contrato; si las palabras no son las mismas, seguramente la esencia no varía.

A esta carta, se me contestó lo que sigue en otra:

«Ha estado aquí..... y como yo no estoy dispuesto á más conferencias borrascosas, firme usted el documento para que después lo hagan los otros dos y prepare usted la liquidación suya, que después nos entenderemos perfectamente sin disgustos de ninguna clase.»

Así las cosas, continuó la publica-

Hotel Imperial, Alcázar, 7, TOLEDO Situado á pocos pasos de la Plaza de Zocodover, el punto más concurrido de la población.—Servicio esmerado.—Comedores elegantes, habitaciones espaciales, bien amuebladas y con todas las necesarias condiciones de higiene.—Precios económicos; almuerzos y cenas por cubiertos y á la carta.—Coche de la propiedad del Hotel á todos los trenes y servicio de intérprete.

HOTEL IMPERIAL GOZA DE JUSTA Y MERECIDA FAMA EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

personal empleado en la confección del periódico, y ser también de cuenta mía el papel y el gasto de luz.

En el contrato firmado al efecto por nosotros, terminan los efectos de la sociedad, que se da por disuelta, previa liquidación de conformidad de todos, lo pagado por cada uno hasta 31 de Julio del año actual.

Presentan ustedes cada uno su liquidación o cuenta que yo ni discuto ni veo siquiera, firmo el contrato de disolución, en la seguridad de que se firmará también el convenio relativo á la imprenta con el periódico, y al presentar mi cuenta á al pedir la ratificación de lo convenido por escrito, se me presentan dificultades y no se firma mi contrato.

He omitido involuntariamente en la relación anterior, y lo consigno aquí, que además de pagar el personal, papel y luz, abono un 10 por 100 sobre el importe semanal de los jornales, para que la imprenta, si no gana ó gana poco, no pierda con la impresión del periódico, proposición acertada por el Sr. para quedar dueño de la imprenta.

Resulta de todo esto, que de usted para mí, y con relación á la sociedad, los gastos hasta 31 Julio de la imprenta y del periódico, durante el primer año, son comunes; separando los necesarios del periódico para los ingresos también comunes de una y otra entidad.

La divergencia entre usted y yo consiste en que me hace usted á mi responsable único de los gastos del periódico, y principalmente del papel, destinado para cuanto ha ocurrido, aunque la parte principal sea para el periódico; sosteniendo yo lo contrario que son gastos comunes hasta 31 de Julio, y reconociendo á todos el derecho de censura de las cuentas y minucioso examen de los libros y apuntes como usted lo ha hecho por sí, y mandando personas de su confianza.

Repito que han sido aceptadas las cuentas de ustedes y reconocido su capital, y no hay razón para que no se reconozca el mío.

Tal es á grandes rasgos, á pesar de la extensión de esta carta lo que discutimos y en lo que no quiere usted darse á partido y que deja en pie la continuación de la sociedad y habrá de ser objeto de la reclamación mía.

Deseando siempre términos de avenencia, pero dispuesto á sostener su derecho, queda suyo afectísimo y seguro servidor.—23-VIII-910.

A la primera de las cartas copiadas se me contestó con la siguiente:

«Si no da hoy solución á lo que ayer hablamos (esta solución era ver si se hallaba uno que quisiera la imprenta) despídase del público como le convenga, porque no se imprime HERALDO TOLEDANO más que hoy.»

«Nada en absoluto gana la imprenta con él y no nos conviene ocupar un tiempo precioso que puede emplearse en otros trabajos productivos.»

Hé aquí, pues, la historia fiel de lo sucedido, sin molestias para nadie en la intención mía, pero creyendo de mi deber dar una satisfacción al público, ya porque las sociedades industriales no son, á juicio mío un secreto, si no se acuerda su reserva, ya también porque noble y lealmente debo declarar, en qué consiste la fuerza mayor que me impide cumplir mis compromisos de publicidad sin perjuicio todo ello del ejercicio de las acciones privadas de que cada uno de los socios nos creamos asistidos.

Y termino, mostrando mi gratitud al público en general, que tanto nos ha distinguido con sus favores, al extremo de que no podía estar en mejores condiciones la publicación para un porvenir inmediato y desahogado; á los corresponsales, que tanto interés se han tomado por entender como yo que realizaban una obra de general cultura y de beneficio directo para la provincia y aun para la región; á los asiduos colaboradores, todos ellos compenetrados conmigo del bien que realizábamos; á mis jóvenes queridísimos redactores y amigos y á los cajistas, llenos de buena fe y entusiasmo, realizando con gusto su ruda diaria labor.

Forme de todo esto la opinión pública el juicio que deban merecerle los hechos! Pero dejen todos á salvo la lealtad, de mi proceder y el altruismo y completo desinterés con que he procedido.

FEDERICO LAFUENTE.

Desde Madrid.

(POR TELEFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ACUDIENDO Á CONSEJO
Ha llegado esta mañana á San Sebastián el Sr. Canalejas, y hoy también habrán llegado otros Ministros para celebrar, bajo la Presidencia del Rey, el anunciado Consejo.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ
Continúa en grave estado el General López Domínguez, y, como ayer, su casa es visitadísima de personas de toda clase de significación social que acuden á enterarse del curso de la dolencia que sufre el ilustre enfermo.

EL CÓLERA
Las noticias últimas recibidas de Italia, respecto á la epidemia cólerica, no son satisfactorias; continúan las invasiones en varias poblaciones, y en una de ellas han sido hoy 50 los casos y 31 las defunciones.

PARA LAS ELECCIONES
La Gaceta publica una circular reclamando datos que sirvan de base para una nueva división territorial al efecto de las elecciones.

LAS HUELGAS

En Barcelona se han declarado en huelga 800 descargadores de la estación de Francia.

En Gijón acuden al trabajo la mayor parte de los obreros, y en mayor número que estos días, en Torrelavega, según comunica el Gobernador de Santander.

En Bilbao continúa el conflicto en el mismo estado, y hoy un obrero ha dado una puñalada, dejándole en estado gravísimo al Director de una fábrica, por entender que estaba el agredido formando parte ó de acuerdo con la Comisión de los patronos.

Las noticias del Gobernador de Vizcaya, redúcese, aparte de la agresión de que antes hablo, á impresiones respecto á lo que puede esperarse en lo que afecta á la esperada solución del conflicto huelguista.

A los de fuera y á los de casa.

Es un deber en mí, el dirigir por cuenta propia cuatro palabras á los queridos lectores de HERALDO TOLEDANO, en estos momentos de suspensión.

Hace doce años, desde muy niño, que en esta Redacción vengo embotronando cuartillas para el público.

Mi misión ha sido siempre independiente; ni he estado nunca sujeto por afecciones políticas, ni he venido obligado por retribución alguna á obrar en contra de mi pensamiento en la confección de mis trabajos.

He procurado siempre cumplir con mi deber, y prueba de ello que no he encontrado siempre más que buenos amigos é inmerecidas atenciones que á todos agradezco.

HERALDO TOLEDANO deja hoy de nuevo de publicarse.

Su publicación se suspende en circunstancias verdaderamente lamentables.

El daño que se origina al buen nombre y á la cultura provincial, le juzgará el querido lector.

Mucho siento que mi estado de salud no sea en estos momentos todo lo satisfactoria que deseara para estenderme en consideraciones acerca de la suspensión de HERALDO TOLEDANO.

En él estuve, estoy y estaré, y si vencidas las dificultades vuelve á la publicación, contad desde luego con la intimidad si, pero buen deseo de su redactor.

ANTONIO LAGO.

NOTAS CÓMICAS DE MERIENDA

—¡Darse prisita!
¡Vamos Quiterial que ya han sonado las cinco y media; ¡pero Narcisal, ¡pero Emeterial, ¡pero Julianal, ¡pero Manuelal, me estáis riendo, no seáis pelmas.
—¡Jesús que chicas!
—¡Uf... ¡Santa Feal para unas prisas, sois las primeras.
—¡Espera hombre que me aceleras con esos gritos y esas carreras!
—¡Va la tortilla? ¡va la ternera? ¡van los cangrejos? ¡van las chuletas? ¡llevais el vino? ¡las pastas esas?

que t; ha mandado ducso Pampliega la Superiora de recoletas y que yo dudo estén ya tiernas...
—¡Las religiosas?
—¡Las rosquilletas!
—¡Está ya todo? A ver si dejas ó te se olvida la candileja que yo ya sabes... tras la merienda sin mi tacita de café, buena, yo no me quedo jantes la orejal
—¡Ya estamos todas
—¡Sí?... ¡pues arreal
—¡Señora Engracial, ¡Oiga portoral ¡chehe usted un ojo por la escalera, pues yo usted sabe que sola queda sólo con llave la casa nuestra
—¡Vayan ustedes con Dios
—¡Quiterial!
—¡Vamos al río!
—¡Donde tú quieras
—En esta linda fertil pradera nos sentaremos. Vamos Manuela pon los manteles saca la cesta con gran cuidado de la merienda
—¡Qué es lo que veo?
—¡Ay Virgen nuestra! Dos alcahofas, tres cebolletas, un estropajo, una chinela, cabezas de ajos, trozos de suela, cinco patatas y una hoja impresa que dice HERALDO TOLEDANO...
—¡Venga ¡estas chiquillas! por ir ligeras nos han traído para merienda el esportillo de la plazuela!
G. V.

Sorteo de décimas de 1910.

Los mozos de esta quinta á quienes corresponda jugarlas ante la comisión mixta, para determinar la situación que ha de corresponderles, pueden contratarlas en el Centro de redenciones militares de D. Antonio Boixareu y Claverol, Horno de San Gil, 5, Guadalajara, y en esta Capital con D. Juan Guzmán, Jardines, 16, Toledo.

MOTORES DE GAS POBRE

LOS MÁS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO LOS MEJORES

Máquinas de vapor y calderas. — Motores eléctricos y dinamos. — Maquinaria para todas las industrias. — Instalaciones para riegos. — Maquinaria y herramientas para minas, accesorios, tuberías de hierro, goma y lona, herramientas para talleres y fábricas.

GODINEZ, MORENO Y C.º Ingenieros

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 44 MADRID
ALBUERA, NÚM. 2 SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Insecticida "LEYER,"

infalible contra insectos.

Es para Ud. muy interesante conocer la infalibilidad del INSECTICIDA "LEYER", con el cual conseguirá usted verse libre en absoluto de las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, cucarachas y hormigas.

Para la polilla es más eficaz que el alcanfor, y no tiene olor desagradable. Inofensivo para las personas. Hay cajas á 2, 4 y 6 reales, según tamaño.

Depósito para la venta: Droguería y Perfumería Julio González y Hermanos. Garcilaso de la Vega, 1 y 3. Toledo.

Farmacia de Jiménez.

(FRENTE AL INSTITUTO)

Instalada con arreglo á los procedimientos más completos de la higiene moderna.

Esterilización previa de todos los frascos destinados á medicamentos.

Productos de los mejores laboratorios de España y del extranjero.

4, LORENZANA, 4—TOLEDO
Teléfono 51.

EL PROBLEMA DE LA VIDA RESUELTO

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

Anuncio.

Se venden vacas de leche en el Taller del Moro, núm. 6.

GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA

tensos pañuelos de algodón en que están pintados los pabellones de toda la marina del globo, teniendo en las cuatro puntas las banderas de Francia, Rusia, España y Estados Unidos de América, y en el centro la Unión-Jack de Inglaterra.

Dulce y Gracia eran dos criaturas como todas las otras, en el buen sentido de la palabra. Dulce no era mala, y Gracia no era fea. No se habían hecho completamente indignas de estos nombres peligrosos. Dulce, no casada, tenía un galán. Esta palabra, en las islas de la Mancha, está admitida; el hecho también. Las dos jóvenes tenían lo que podría denominarse el servicio criollo, una especie de dejadez propia de las criadas normandas en el archipiélago. Gracia, amiga de devaneos y bonita, miraba incesantemente el horizonte con una inquietud de gato, porque teniendo como Dulce, un galán, tenía, además, según pública voz y fama, un marido marinero, cuya vuelta temía.

Allá se las haya.
La diferencia entre Gracia y Dulce estaba en que en una casa menos austera y menos inocente, Dulce hubiera continuado siendo la fámula, y Gracia hubiera llegado á ser la condesa. Con una niña candida como Deruchette, los talentos probables de Gracia se perdían. Por lo demás, los amores de Dulce y de Gracia eran latentes.

Nada sabía de ellos mess Lethierry, y nada tampoco baruntaba Deruchette.

La sala baja del entresuelo: especie de alhóndiga con chimes, circundada de bancos y de mesas, había servido en el siglo pasado de punto de reunión á un conventículo de refugiados franceses protestantes.

La pared de piedra desnuda tenía por todo lujo un marco de madera negro en que se guardaba un cartelón de pergamino adornado con las preezas de Benigno Bossuet, obispo de Meaux.

EL HOMBRE QUE HABÍA ADIVINADO A RANTADNE.

Mientras que mess Lethierry había podido navegar, había dirigido la Duranda, y no había tenido más piloto y capitán que él mismo, pero, como hemos dicho ya, había llegado el día en que á mess Lethierry le fué preciso hacerse reemplazar.

Había escogido al efecto á Sieur Clubin, de Torteral, persona de pocas palabras. Sieur Clubin tenía en toda la costa fama de probidad severa. Era el alter ego y el vicario de mess Lethierry.

Sieur Clubin, si bien más tenía fama de notario que de marinero, era un marino capaz y raro. Tenía todos los talentos que re-

colina parábase algunas veces delante de la tapia del jardín de las Bravées para escuchar aquel canto tan fresco y aquella canción tan triste.

Deruchette era la abogada de la casa, haciendo rainar en ella una primavera perenne. Era bella, pero más que bella bonita, y más que bonita gentil. Recordaba á los viejos pilotos camaradas de mess Lethierry aquella princesa de una canción de soldados y marineros que eran tan hermosos, que pasaba por tal en el regimiento. Mess Lethierry decía:—Mi hija tiene un cable de cabellos.

Desde la niñez había sido encantadora. Por largo tiempo había su nariz inundado recelos, pero la niña, que probablemente estaba resuelta á ser bonita, no desistió de su empeño, y al desarmarse de la jugueta, una irracionalidad no se había prolongado en demasía, al llegar á la juventud había quedado hechicera.

OCASIÓN

Finca que produce cuarenta pesetas mensuales, susceptible de producir mucho más con poco gasto, se vende en buenas condiciones.

Para tratar de ella, Hombre de Palo, 17, Bufete del Letrado don Federico Lafuente.

Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos.

Gran surtido en pinturas, esmaltes, barnices, tubos de colores al óleo para pintura artística, pinceles y pastillas para acuarela.
Ortopedia, gomas, específicos, drogas de todas clases y productos químicos para las artes y la Farmacia.
Perfumería fina de las mejores marcas.
Depositorios de las acreditadas placas fotográficas *Schleussner*, extrarápidas, muy limpias, fáciles de manipular y de excelentes resultados siempre.
Son las más económicas. Véanse nuestros precios:

Placas de $6\frac{1}{2} \times 9$, á pesetas 1,40 la caja.
> de 9×12 , á > 2,50 >
> de 13×18 , á > 4,00 >
> de $4^{\circ} \times 10^{\circ}$, á > 1,40 >

Máquinas fotográficas, propias para principiantes, desde 11 pesetas.
Placas Lumière, películas, postales y papeles sensibilizados de todas clases y medidas.
Reveladores y viro-fijadores.
Prensas, cubetas, embudos, filtros, escurridores, copas graduadas, linternas para laboratorio, trípodes, cartulinas y toda clase de accesorios y productos fotográficos, á precios sumamente económicos.
Visítad esta casa.—Calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

VACUNA SUIZA. SUERO ANTIDIFTERICO. SUERO ANTIESTREPTOCOCICO.

Eficacia garantizada; únicos que cada tres meses son devueltos al INSTITUTO SUEROLOGICO-GRENOBLE-FRANCIA, para ser cambiados por otros recientes.
Todos los Médicos saben que los sueros medicinales, pasado cierto tiempo, pierden actividad, acabando por ser nocivos.

Remesas por correo, previo envío de su importe.
FARMACIA DE SANTOS
Plaza, 23.—Toledo.

La Madrileña.
ZAPATERÍA

Hombre de Palo, 2.—Toledo.

Todo se vende barato —en esta Zapatería, —desde el más toseo zapato —al calzado fantástica.—Clase buena, claro está, —por fuera y por el revés, —aquí á ninguno se da —el timo del portugués. —¡Qué zapatitos, un sueño! —no le supera ninguno, —hacen hasta el pie pequeño —calzando un cuarenta y uno.

Hemos competido con las tres BES en la venta: BUENO, BONITO Y BARATO

Taller de Encuadernación

de Santiago Torres.

Plaza del Salvador, 4.

Se hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

Carpetas de todas clases y tamaños.

¡Labradores, hortelanos!

Para que tengáis buenos rendimientos en vuestros sembrados, hay que comprar semillas en casa de

GARIJO

Fábrica de cordelería, calzado, alpargatas, harinas y granos de todas clases. Comida para los pajaritos.

¡Señoras, á comprar cordeles para toldos y persianas y de todo para fabricarlos!

Zocodover, 10.—Toledo.

(JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL)

Colegio

de

Nuestra Señora del Consuelo.

Incorporado al Instituto General y Técnico.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Menores, 14.—TOLEDO

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce.

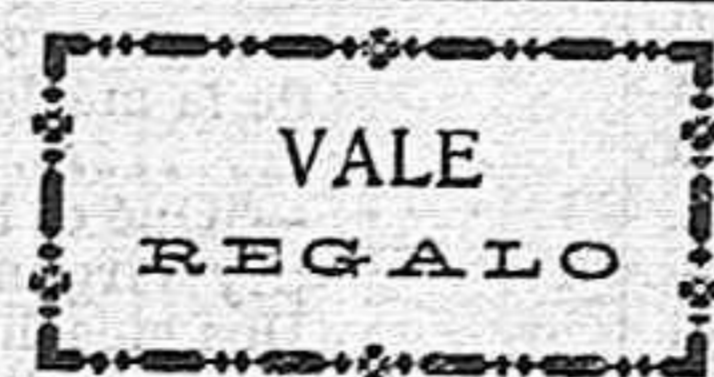
El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

ALFALFA

Se vende á UNA peseta los 46 kilogramos, en la Boca-mina existente frente al Cementerio viejo.

Siendo los pedidos de 92 kilogramos en adelante, se sirve á domicilio al precio de 1,15 ptas. los 46 kilogramos.



TIMBRES CAUCHUC á precios increíbles.

	Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0,50
Medallón niquelado, sello cuatro líneas.....	4,00
Caja fina bolsillo.....	4,00
Relojes bolsillo con sello á.....	4, 5, 6 y 8,00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido profesión y señas.....	1,50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.....	2,00
Fechadores valederos por diez años.....	2,00
Sellos sobre monura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1,00
Con dos líneas.....	1,50
Cada línea más.....	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia hasta 15 centímetros cuadrados.....	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.....	3,50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi.—Conforme.—Sin gastos.—Impresos.—Pagado.—Anulado.—Certificado.—Copiado.....	4,00
Tip-Top, aparato automático con sello.....	2,50
Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor á.....	2,50, 5, 10, 20 y 25,00
Tompones perpetuos á.....	1, 1,50, 2 y 2,50
Numeradores automáticos desde.....	30,00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.
Frasquitos para á 0,00 pesetas y enviando una peseta en sellos, se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0,25 pesetas.—El Caucho que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar.

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó en sellos de 15 céntimos á

LAUREANO ECHEVARRÍA

Carretas, 17, 1.º, 2.º.—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

Pidanse tarifas gratis.

Academia de Idiomas
DIRIGIDA POR DON VICENTE TORMO

CRISTO DE LA LUZ, 10

FRANCÉS é INGLÉS, hablado y escrito.

Esta Academia hace la preparación completa para la carrera Comercial, Teneduría de libros, Correos, Bachillerato, Banco de España, Magisterio, etc.—Internado.

PIDASE REGLAMENTO — ENVIASE GRATIS

Heraldo Toledano

A los Sres. Anunciantes.

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

Tarifa de precios.

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.

En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.

En 4.ª id.: 10 id. id.

No llamaba á su tío más que «padre».

El le consentía algunos talentos de jardinería y hasta de hortelana. Regaba ella misma los cuadros de su jardín, llenos de rosas de Alejandría, de verbascos purpúreo, de dalias de mil colores y cariofilias de color de escarlata; cultivaba la adelfa y la oxilida; sacaba partido en el clima de Guernesey, tan hospitalario para las flores. Como todos los guernesianos, tenía flores y actos expuestos al aire libre, y, lo que es lo más difícil consiguió la potentilla de Nepal.

Su huertecillo estaba hábilmente ordenado; hacia sucederse en él las espinacas á los repollos, y los guisantes á las espinacas; acostumbraba á sembrar coliflores de Holanda y berzas de Bruselas, que transplantaba en Julio, nabos de Agosto, achicorias rizadas en Septiembre, pastinacas redondas en otoño y rábanos en invierno.

Mess Lethierry le dejada hacer, siempre que no manejase demasiado

»mada, en la casa de los Nouvelles-Catholiques de París.»

«El 7 de Julio de 1703, es ejecutada la orden suplicada al Rey por el señor obispo de Meaux de hacer encerrar en el hospital al llamado Bendoín y á su mujer, malos católicos de Publaines.»

En el fondo de la sala, cercana á la puerta del cuarto de mess Lethierry, una pequeña trinchera de tablas que había sido el púlpito hugonote, habíase convertido, por medio de una verja, en despacho del buque de vapor, es decir de la Duranda, de que estaba encargado mess Lethierry en persona.

En el viejo pupitre de encina, un registro con páginas que tenían en su margen Debe y Haber, reemplazaba á la Biblia.

Algunos pobres diocesanos de aquella águila, perseguidos por él cuando la revocación del edicto de Nantes, al hallar un asilo en Guernesey, había colgado aquel cuadro en la pared como glorioso monumento del prelado.

El que conseguía descifrar su libre garabatura, escrita con tinta que se había ya vuelto amarilla, leía los siguientes poco conocidos hechos:

«El 29 de Octubre de 1635, demolición de los templos de Morcef y de Nantenil, suplicaba al Rey por el señor obispo de Meaux.»

«El 2 de Abril de 1636, arresto de Cochard, padre é hijo, por causa religiosa, á petición del señor obispo de Meaux. Puestos en libertad, habiendo abjurado.»

«En 1699, el señor obispo de Meaux mandó á M. de Pontchartrain una memoria encaminada á demostrar que sería menester encerrar á los jóvenes de Urchandes y de Nenville, que perteneciesen á la religión refor-

la azada y la mielga, y con tal, sobre todo, que no echase ella misma el abono. Le había dado dos criadas, llamadas la una Gracia y la otra Dulce, que son dos nombres de Guernesey. Gracia y Dulce hacían los quehaceres de la casa y del jardín, y las quedaba el derecho de tener las manos rojas.

Respecto á mess Lethierry, su cuarto consistía en un pequeño gabinete que daba al puerto, y comunicaba con la sala baja del entresuelo, donde se abría la puerta de entrada y en que confluían todas las escaleras de la casa. Su mueble se reducía á su coy, su cronómetro y su pipa. Había también una mesa y una silla. El techo, que enseñaba sus vigas, había sido blanqueado con cal, é igualmente las cuatro paredes; á la derecha de la puerta hallábase clavado el archipiélago de la Mancha, bella carta marina que llevaba esta inscripción: *W. Faden, 5. Charting Cross. Geographer to His Majesty*, y á la izquierda colgaba en la pared de otros clavos uno de esos ex-